



SEAPAL
Vallarta

**SEAPAL VALLARTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 28 de enero del 2020, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local Con Concurrencia SEAPAL N.º LPNCC/10/102297/2020. A adquirirse con recursos propios. Denominado:

CLORO GAS, HIPOCLORITO DE SODIO, POLIMEROS, CARBONATO DE SODIO Y ZEOLITA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo aplicable en las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios de SEAPAL VALLARTA, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Nacuinal Con Concurrencia SEAPAL N.º LPNCC/10/102297/2020. A comprarse con recursos propios. Denominado:

CLORO GAS, HIPOCLORITO DE SODIO, POLIMEROS, CARBONATO DE SODIO Y ZEOLITA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado.

Corporativo Integral del Ambiente S.A. de C.V.

1.- De acuerdo al punto 7 "Documentos a entregar por el adjudicado antes de la firma del contrato" inciso h) de las bases, nos piden una Constancia o número de registro en el "RUPC" ¿Qué pasa si no tenemos este documento, ya que no se nos

ha adjudicado algún contrato con alguna institución pública para obtener dicho número?

En caso de ser adjudicado es necesario realizar el registro en la Contraloría del Estado de Jalisco

2.-Dentro de las bases nos piden, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Vigentes ante Hacienda e IMSS. ¿Cuántos son los días que consideran para la vigencia de tales documentos?

En el formato 32 D del cumplimiento de obligaciones fiscales, menciona la vigencia (solo en caso de ser adjudicado) antes de firmar contrato.

3.- De acuerdo al punto 7 "Documentos a entregar por el adjudicado antes de la firma del contrato" inciso G) Constancia reciente de último pago del impuesto estatal de 2% sobre nómina (en licitaciones municipales y locales), Solicitan el pago del impuesto estatal sobre nómina. Nosotros que estamos ubicados en el Estado de Puebla, ¿Necesitamos adjuntar pago de impuesto ante la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla?

Sí, es correcto

4.-En el punto 6) Documentos que debe contener la propuesta indican que el sobre debe incluir todos los documentos y en el punto 5) Instrucciones para la elaboración y presentación de las proposiciones, indican que se recomiendan carpetas con argollas ¿En esta carpeta se deben incluir todos los anexos del 1 al 10 o se deben presentar dos carpetas, una con la propuesta técnica y otra con la propuesta económica?

Queda a su consideración, pero en el mismo sobre cerrado y firmado.

5.-En el Anexo 3 "Especificaciones del bien y/o servicio" referente a la partida 2, polímero orgánico, en el apartado usos, indican el tipo de producto con unas especificaciones técnicas diferentes al apartado especificaciones del producto a evaluar ¿Nos pueden indicar cual especificación es la correcta en la propuesta técnica?

Tomar estas especificaciones

TIPO DE PRODUCTO:

Coagulante orgánico Forma física: Líquido claro Gravedad específica: 1.27 Densidad a granel: 9.76 lb / gal pH:1.5-3.5 Viscosidad suministrada:<10 cP

Sólidos totales : 50-60 % En condiciones normales de almacenamiento en seco iones dentro del rango de temperatura 5-25° C (41-77 F) este producto será estable durante al menos 24 meses. Almacenamiento fuera del rango de temperatura especificado anteriormente por períodos prolongados puede afectar negativamente al producto durante un período prolongado y, por lo tanto, debe evitar, si es posible.

6.- En el Anexo 3 "Especificaciones del bien y/o servicio" referente a la partida 2, polímero orgánico ,en el apartado desempeño del producto en la cual los participantes deben de entregar carta de certificación del producto NSF, con esto se refieren al listado oficial de la empresa participante que aparece en la NSF?

Así es nos referimos a listado oficial que aparece en NFS

EMPRESAS QUE ASISTIERON:

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
---------------	----------------------	--------------

Corporativo Integral del Ambiente S.A. de C.V.	Jesús Yamel Orozco Serafín	
---	-----------------------------------	---

Siendo las 12:20 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a esta reunión.

“La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta”.

**L.C.P. MARIA MAGDALENA BAEZ JIMENEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL SEAPAL VALLARTA**

**ING. ELISEO MORENO COVARRUBIAS
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
SEAPAL VALLARTA**


**C. HECTOR GABRIEL RAMIREZ FLORES
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
SEAPAL VALLARTA**